



Mujeres: su emergencia de la subjetividad política en los procesos de transformación social

Women: their emergence from political subjectivity in the processes of social transformation

Martha Patricia Amaya Olaya. Psicóloga.
Fundación Sembrando Futuro con Afecto. *maramayaolaya@gmail.com*

Recibido: 03-septiembre-2018

Aceptado: 27-septiembre-2019

Resumen

El presente artículo analiza la emergencia y transformación de la subjetividad política de las mujeres que trabajan en la Fundación Sembrando Futuro con Afecto (FUSEF), de la ciudad de Neiva, (Colombia) en relación con los procesos de construcción de subjetividad política en mujeres de la comunidad. Sus narrativas desde la autoetnografía y entrevistas conversacionales derivaron categorías de análisis como la conciencia histórica que se recobra en cada relato y que dieron cuenta de los momentos de inicio de una comunidad gestada desde la libertad pero que se opacó y se invisibilizó en lo institucionalizado, en discursos hegemónicos que transversalizan el cuerpo a través del saber-poder, de los mecanismos psíquicos. Sin embargo, la resistencia provoca nuevas configuraciones y es así como la acción política comienza nuevamente a hacer visible el encuentro con el otro en su vulnerabilidad al punto que interpela y conmueve al hacerse cargo y dar cuenta de sí mismo. Lo que propone una revisión de la ética para la vida y el apoyo compartido.

Palabras clave: Subjetividad política, Sujeto mujer, Transformación social.

Abstract

This article analyzes the emergence and transformation of the political subjectivity of women working in Fundación Sembrando Futuro con Afecto (FUSEF), of the city of Neiva, (Colombia) in relation to the processes of construction of political subjectivity in women of community. Its narratives from the autoethnography and conversational interviews derived categories of analysis such as the historical awareness that is recovered in each story and that gave account of the moments of beginning of a community gestated from freedom but that was overshadowed and invisible in the institutionalized, in hegemonic discourses that mainstream the body through the knowledge-power of psychic mechanisms. However, the resistance provokes new configurations and that is how political action begins to make visible the encounter with the other in its vulnerability to the point that it questions and moves to take charge and account for itself. Which proposes a review of ethics for life and shared support.

Keywords: Political subjectivity, Social transformation, Subject woman.

Cómo citar este artículo: Olaya, M. (2019). Mujeres: su emergencia de la subjetividad política en los procesos de transformación social. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 2: 6-17.

Introducción

El presente artículo revisa la manera como las mujeres han tenido que sobrepasar sus propias luchas para recuperar sus espacios o encontrar otros donde, a través de la socialización de sus historias, se generan reflexiones frente la subjetividad política, que parece estar largamente sedimentada e institucionalizada por las prácticas sociales que vampirizan la creación y la resistencia; es decir, aunque simulan rupturas, al final reflejan su adscripción al encerramiento y sedimentación de lo instituido. Hay una impostura de transformación que es simplemente un simulacro de creación y emergencia de diferencia, que esconde las mismas prácticas políticas tradicionales y las mismas ciudadanías utilitaristas e instrumentales, como lo afirma Piedrahita et al. (2013).

Por otra parte, la fuerza de lo institucionalizado pareciera no dar tregua y aquello que se había considerado como paso a la liberación pareciera ahora tomar otros tonos. Aquellos procesos de subjetividad política que habían emergido y que mostraban la posibilidad de la liberación desde el cuerpo, ahora estaban cruzados con lo institucionalizado provocando otras formas de relación, donde el poder disciplinario atraviesa los cuerpos y graba la norma en la conciencia. Foucault (1979) dice: “En una sociedad como la del siglo XVII, el cuerpo del rey no era una metáfora, sino una realidad política: su presencia física era necesaria para el funcionamiento de la monarquía” (Foucault, 1979, p.103).

Por esta razón, lo que se propone desde el Estado sigue afectando la subjetividad política en las mujeres que se involucran en lo cotidiano e intentan provocar nuevas configuraciones. Configurar nuevas formas de ser, provoca el oponerse a las relaciones de poder y al orden social naturalizado. Es así como el encuentro de las mujeres consigo mismas y el reconocimiento de otras extienden su capacidad de lucha, hacia la búsqueda de nuevos roles laboral y académico, se animan a tomar decisiones y ampliar el estrecho margen en el que se encontraban lo que conduce a la movilización de procesos que llevan a la transformación social. Saldarriaga (2015) afirma que: “Las mujeres tienen la posibilidad de ampliar distintos tipos de funciones y habilidades, a nivel productivo, religioso, comunitario y social, que se traducen en transformaciones a nivel personal y comunitario” (Saldarriaga, 2015, p. 27). Otros autores como Velasco (2013) dirigen la mirada a una manera diferente de entender el sujeto, el cual, conduce a tener diversas estrategias políticas y que desde su comienzo concibe un proyecto ético, circunscrito en los parámetros de la modernidad que busca la emancipación de las mujeres.

Por otra parte, se presenta la necesidad de reconocimiento y de revisión en la garantía de sus derechos a la inclusión desde una mirada de género. Al respecto Ochman (2016), refiere en su investigación como “Las políticas sociales y el empoderamiento de las mujeres es aún una promesa incumplida y sigue abordando la importancia de reconocimiento y de empoderamiento para que puedan abordar y resolver aquellas situaciones aún no resueltas” (Ochman, 2016, p.34). Sin embargo, esto pareciera distar de su interés ya que, aunque promueven cierto grado de

independencia se reproducen y refuerzan los estereotipos y roles tradicionales de género, de manera que —en última instancia— tienen impacto negativo en el bienestar de las mujeres.

Sin embargo, diferentes movimientos de mujeres en diferentes momentos y lugares del mundo denunciarán su exclusión dentro de los parámetros definidos por la teoría hegemónica, reclamando un cambio de estos. Algunas pensadoras, a partir de esta experiencia, elaboraron una importante crítica al sujeto político del feminismo. Y algunas investigadoras como Prieto (2018) lo refieren como una categoría colonizadora, en tanto que suprime la heterogeneidad del sujeto y construye términos totalizadores y unívocos como, “la mujer del tercer mundo”. Esta categoría no reflejaría la variedad de situaciones y contextos históricos en los que se insertan las mujeres, y, por tanto, llevaría a análisis y conclusiones erradas.

La fuerza que las mujeres han propuesto desde sus propias historias y sus narrativas por la identificación y por el sujeto constituido, entran en tensión por una subjetividad que “es siempre de naturaleza social e histórica” (Torres 2006, pp. 80-103), por una que invita a la acción, a la visibilización, al reconocimiento. Donde el pensamiento político necesita de lugar y de emergencia para la transformación, pero también donde el sujeto mujeres entra en tensión entre aquel sujeto que se ha conformado por lo institucional y aquella que busca “emerger a la acción” (Butler, 2016, p.20).

Por consiguiente, en la necesidad de problematizar y comprender cómo se dan estas emergencias en las mujeres de la “comuna 6” de la ciudad de Neiva “la nueva Neiva” y de la FUSEF (Fundación Sembrando Futuro con Afecto) surge la pregunta: ¿Cómo ha sido la emergencia y transformación de la subjetividad política de las mujeres que trabajan en la FUSEF en relación a los procesos de construcción de subjetividad política con las mujeres de la comuna seis (Nueva Neiva) ubicada en la ciudad de Neiva?

El enfoque crítico ha permitido hacer una revisión de la realidad social y ha contribuido a colocar una apuesta reflexiva frente a las teorías hegemónicas, donde el pensamiento occidental estaba edificado en torno a dualismos: hombre/mujer, espíritu/materia, cristiano/pagano, etc., a los que se denomina opuestos binarios, y que consisten en la existencia de un concepto central y otro periférico. Para la revisión del proceso teórico se ha considerado a la posestructuralista Judith Butler lo que provoca un giro discursivo interesante y que como marco de reflexión y de análisis invita a la revisión de aquello que es disonante, donde las reflexiones conducen a la importancia de la movilización y al apoyo compartido en tiempos de crisis.

Metodología

La investigación es de *tipo cualitativa*. Se enfocó en comprender el sujeto mujer y su emergencia de la subjetividad política en el proceso de transformación social, explorando la realidad social desde la Institución FUSEF y con las mujeres que han tenido relación directa con la institución y se encuentran en la comuna seis de la ciudad de Neiva (la nueva Neiva).

Las siguientes etapas que se presentan a continuación responden a este proceso metodológico:

Primera Etapa

El ser partícipe de un proceso institucional permite no solo revisar la historia personal de hace más de 19 años de permanencia en esta entidad, si no la posibilidad del encuentro con mujeres que laboran en la FUSEF y las de la misma comuna. Es por lo anterior que las primeras producciones en la investigación se fundamentaron desde la autoetnografía y que, como la describe Guerrero (2014) hace posible la enfatización en el análisis cultural y la interpretación de los comportamientos de los investigadores, de sus pensamientos y experiencias; habitualmente a partir del trabajo de campo, en relación con los otros y con la sociedad que estudia.

La técnica utilizada en el primer encuentro fue *la Cartografía Social*, la cual se convirtió en pretexto para conversar sobre sus historias, identificar su contexto social y compartir la realidad que tienen actualmente. Al respecto Barragán (2016), define la Cartografía Social (CS) como una técnica de trabajo que permite que tanto personas de la comunidad como académicos, profesionales, funcionarios públicos, y otros actores sociales, se sienten alrededor de una mesa, compartan, discutan y concreten puntos de vista, información y conocimientos sobre la realidad de un territorio determinado.

Para el proceso fue necesario también revisar documentos de la institución y recordar algunas de las mujeres que han estado relacionadas con el proceso o hacen parte del mismo.

Segunda Etapa

En esta parte del proceso investigativo se realizaron varios encuentros grupales con las mujeres partícipes. Se realizaron entrevistas conversacionales, las cuales fueron importantes al momento de provocar una atmosfera de confianza y de respeto.

Los grupos de discusión son esencialmente conversaciones, juegos de preguntas y respuestas con las que hablan de su “realidad común”, discursos y códigos con los que interpretan su mundo; sosteniendo las palabras en la autoridad del conjunto, por sobre la singularidad y la contingencia del tú. En ese sentido, los elementos claves para la descripción de la técnica pueden definirse en las preguntas respecto a qué discurso se reproduce en una conversación grupal y, en segundo término, respecto a cómo hace el investigador para posibilitarlo, como lo propone Canales (2006).

La entrevista como técnica de recolección de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador. Como instrumento de recolección de información se emplea el diario de campo.

De esta manera, la unidad de Análisis son las mujeres y su emergencia de la subjetividad política para la transformación social. Las mujeres que hacen parte de este proceso investigativo son diversas, no hay homogeneidad en sus sentimientos, pensamientos o actuaciones. Hay prescripciones a las que se sienten sometidas, vulnerables y compelidas. Donde la transformación

de vida se ve reflejada en la construcción de pensamiento crítico que se desarrolla desde su postura, como mujer rompiendo las condiciones morales de una sociedad construida desde el patriarcalismo para pasar al encuentro de un Otro radicalmente diferente, es decir, el encuentro con una ruptura de un paradigma de la salvación para llegar al cara-a-cara que Lévinas (2012) instauró desde sus teoría ética como responsabilidad ante un Otro que se muestra y se vive de su radicalidad.

Entonces, la unidad de trabajo está conformado por 22 Mujeres; 18 de estas trabajan o están vinculadas con la FUSEF y las otras 4 estuvieron vinculadas mostrando interés en el trabajo comunitario, habitan o han habitado en el sector de ubicación de la institución.

Resultados

El discurso de la libertad, un proceso de construcción que se cruza en el cuerpo: la repetición de modelos que transgreden al otro y que terminan en posturas de sumisión, obediencia, orden y disciplina, parecen afirmar lo que propone la institucionalidad que finalmente accede y se instala en el cuerpo que tiende a fragmentarse y permea en la pérdida de la confianza. El cuerpo disciplinado en su totalidad es la mejor forma de asegurar la economía del gesto. Por su parte, el gesto no puede realizarse en su mayor eficacia si no es teniendo como apéndice de la propia máquina, o en su defecto como objeto.

En esta correlación del cuerpo-máquina se procede a una utilización exhaustiva de sus fuerzas productivas en una asimilación total del tiempo como periodo de producción, no permitiendo la ociosidad y considerando el espacio en sí mismo como si fuera inagotable y a la rapidez como si en sí misma fuera una virtud. Al respecto Acosta (2016), dice que cuando Foucault habla de control “desde arriba”, como hemos anticipado, no se refiere en ningún caso a la función Estatal, sino a un tipo de vigilancia jerárquica que empieza a formar parte integrante del propio proceso de producción como juego de la mirada que controla la presencia constante del individuo, como *engranaje* especializado, y que a su vez, es capaz de un *control interior* del propio individuo presionado por dicha presencia ausente de una mirada que controla, pero que no es susceptible de ser. El poder siempre pasa por el cuerpo expresa Foucault, y, por ende, los sujetos mujeres logran evidenciarlo.

Las mujeres de FUSEF, en sus intentos de afianzar un discurso que les permita el encuentro, se desvanecen en repeticiones otorgadas desde la norma que coloca un margen para su establecimiento y cumplimiento. Las mujeres insisten en la posibilidad de dar fuerza al encuentro como cuerpo que se apoya, que requiere de base para no desvanecer, para afectar al otro en fuerza y en la posibilidad de la comprensión. Donde lo pastoril, la sumisión que gobierna, la injusticia y su empeño en crear estereotipos termina finalmente agobiando o fragmentando; al punto de emerger la subjetividad de la re-existencia que integra a la mujer a nuevos retos, donde la humanización, la sensibilidad y lo humano provoca procesos de construcción de subjetividades políticas emergentes.

Es ahí, en los nacimientos de la comuna, donde las reflexiones invitan a revisar un territorio comunitario, ahora dividido a expensas del desarrollo. Donde los proyectos urbanísticos de interés social son estandarte de los gobiernos de turno. Donde los sujetos mujeres continúan en sus procesos performativos para la acción, ya no desde lo institucionalizado, sino desde la posibilidad de hacer visible aquellas situaciones que afectan e inciden en la comunidad; donde las condiciones de vulnerabilidad y precariedad agobian por la falta de estado que se ha quedado pasivo, callado.

Sin embargo, los sujetos mujeres, ante aquellas situaciones que son precarias y en las que terminan fragmentadas, acaban siendo opacadas por sus propias angustias. Se convierten en aquello que no logra resolverse y que concluye siendo descartable: “Y esta criatura prescindible se encuentra entonces bajo las directrices de una moralidad política que exige responsabilidad individual o que opera sobre la base de un modelo de privatización de la ‘asistencia” (Butler, 2017, p. 22).

En este orden la acción política surge en los integrantes de la comunidad, quienes ante varias de las condiciones que se dan en el sector se reúnen para decidir alrededor de su sitio de instalación y habitación insisten en continuar frente a situaciones que requieren de abono y cultivo en un sector deslegitimado y negado a la visibilización, persisten en la escucha, en la posibilidad de dar fuerza al autoconocimiento, hacia lo profundo del ser y a la comprensión del sí mismo.

Los sujetos mujeres actúan a partir de sus propias experiencias, desde lo que la norma les indique hacer una y otra vez. Es decir, lo performativo y lo subjetivo están sujetos a lo normativo y a lo que se propone desde la institucionalidad. Las mujeres que hacen parte de procesos institucionales parecieran responder a normas que dan cuenta de cómo actuar y de estar en una postura que no les permita salirse de su lugar. Pues, de hacerlo terminarían afectando un orden, una dinámica instaurada por la norma y por aquello que les demanda poder, generando temor, inseguridad y la necesidad de sentirse reconocidas en su quehacer cotidiano.

Aquí es importante nuevamente considerar a Butler, esta vez citada por Moreno (2017) cuando hace énfasis en la construcción del sujeto. Para Butler el sujeto emerge como efecto de un proceso performativo; es decir, como efecto de unas prácticas que vamos repitiendo en interacción con otros a lo largo del tiempo, y en cuya repetición va sedimentándose un efecto de sujeto. Los sujetos mujeres, están entonces aliadas inicialmente a aquello que se ha formado desde lo institucional, desde sus historias y que en algún momento sintiera la necesidad del actuar conformándose como un rasgo propio de la individualidad (Butler, 2016).

De este modo la subjetividad política se encuentra sujeta a técnicas de control que no permiten generar un sujeto que piense y reflexione desde sus producciones discursivas sino por el contrario, son formas que se repiten una y otra vez atendiendo a una norma que sin duda incide en la forma que conduce a lo performativo: Reproduce sujetos que someten.

La subjetividad política integra, entonces, diversos ámbitos de vivencia social. Puede ser entendida en su particularidad como construcción de sentidos subjetivos relativos a espacio de relaciones políticas orientadas a la disputa y negociación que suscita la vida en común, y que envuelve los intentos de tramitación de conflictos surgidos entre posturas, intereses y necesidades diferentes. Estas relaciones políticas se producen en medio de condiciones socio-históricas, ejercicios de poder y formas instituidas de ordenamiento social que atraviesan a los sujetos. De ahí que la subjetividad política se desarrolle en medio de las tensiones, entre las tendencias subjetivas que tienden a la perpetuación de dichas condiciones y en instituir otras formas de circulación del poder en las relaciones sociales.

Ahora bien, en este apartado es importante considerar que los sujetos están regulados por mecanismos, a través de los cuales se producen y se mantienen. Al respecto, Butler (1997), refiere: “el poder no es impuesto y, debilitados por su fuerza, acabamos internalizando o aceptando sus condiciones” (Butler, 1997, p. 12). Lo que se trata de revisar está relacionado con lo que interpela al sujeto, situación que se presenta durante todo el proceso investigativo. No es accidente que lo expuesto interpele a los sujetos mujeres y que deviene de sumisiones obligadas por la relación establecida desde el inicio con las figuras que demandan poder y que, para Butler (1997), al oponerse a la subordinación “el sujeto reitera su sometimiento”.

Los sujetos mujeres que aparte de responder a un proceso institucional, asumen posturas que responden a lo normativo, hacen parte del ideal de mujeres que desde la perspectiva heterosexual atienden a unos criterios específicos: ser cuidadora y protectora de población en alto riesgo social. En sus intentos de fortalecerse así mismas promueven la posibilidad de la reflexión crítica, provocándose como lo describe Butler (2017) “un ejercicio performativo, de su derecho a la aparición, es decir, una reivindicación corporeizada de una vida más vivible” (Butler, 2017, p.39).

Además, los sujetos mujeres consideran entonces que a pesar de la vulnerabilidad y que implica dependencia, relación, pues, un ser vulnerable es el que puede ser herido y que, por eso, no es capaz de sobrevivir al margen de la atención y de la hospitalidad de otro, al margen de la compasión. Pero lo que resulta decisivo es que, según una antropología de la vulnerabilidad, no existe posibilidad de superar este estadio de dependencia. (Mèlich, J., 2014, p.314). Es ahí donde existe la oportunidad para el trabajo solidario, para el apoyo mutuo que permita mitigar lo que aún no logra ser visibilizado, y que invita a promover acciones conjuntas para la comunidad del sector. Los sujetos mujeres estuvieron atentos en acompañar un proceso que vinculará y apoyará a la comunidad vulnerable del sector, que les permite “el encontrarse y el mirarse en el otro”.

Discusión

El proceso investigativo partió de la necesidad de revisar las tensiones que se originan en el problema de la subjetividad política y la transformación de las mujeres que han estado vinculadas a la FUSEF y en la comuna seis de la ciudad de Neiva (la nueva Neiva). Lo que permitió realizar

un recorrido histórico de más de veinte años y en donde la comunidad en los inicios de su constitución estuvo acompañada por la teología de la liberación.

Las mujeres que trabajan sin descanso en la comunidad y se empeñan en abanderar proyectos en pro de la libertad, de apoyar y acompañar; encuentran en medio de estas condiciones la oportunidad para construir, para reflejarse en las historias de los otros y crecer éticamente. Sin embargo, la necesidad de la comunidad sobrepasa los esfuerzos al punto de solicitar el apoyo del Estado, que a través de sus políticas públicas vela por garantizar, dar derechos y protegerlos del riesgo social. Este asistencialismo permea en los procesos institucionales y en la misma comunidad.

Se comienza a notar otra forma que se cruza en el cuerpo y en las actividades cotidianas: órdenes y normas que someten y excluyen; que proponen formas de hacer y estilos de conducta, formas de mirar y de hablar, un tipo dado de gestualidad, tal como lo propone Conforti (2017), a través de Foucault. Al mismo tiempo, recaen sobre ellas un sinnúmero de exigencias éticas y morales que juegan un papel de importancia en la constitución de sí mismas. Los procesos de acompañamiento se redefinen, y esto sin duda afecta e incide en la confianza y en la relación con el otro.

De manera que aquello que se había instituido en sus inicios con ideas de libertad, comienza a provocar nuevas tensiones, afectando la subjetividad de aquellas mujeres cuya mirada crítica se desdibuja frente a lo que ahora se les presenta. Desde un poder asistencialista que genera dependencia sin la posibilidad de confrontarse y que de a poco comenzaría a verse en el cuerpo, Foucault (1994) expone que, “al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican” (Foucault, 1994, p.125).

Es ahí donde se continúan las tensiones entre las mujeres que insisten en asumir una postura de confrontación frente a las políticas que se han institucionalizado y aquellas donde el poder permea el cuerpo y donde la subjetividad política parece quedarse en una postura que doblega, invisibiliza y silencia. Lo que inicialmente movilizaba y dinamizaba la posibilidad al encuentro poco a poco se minimiza, las mujeres ante sus quiebres emocionales muestran su vulnerabilidad, y ante la búsqueda de posibilidades que mitiguen aquello que produce dolor e incertidumbre se silencian, se quedan sin voz.

El identificar los procesos de construcción les permitió hacer conciencia de su realidad social. Este tránsito no se detiene en un punto fijo, no se presenta en una visión lineal, es un proceso de construcción constante de relación del presente con el pasado y el futuro, como bien lo expresa Zemelman (1998). De tal forma que comprender la dimensión del sujeto en su narración permite recuperar un concepto problemático, la “conciencia histórica”. Esta no se vincula con objetos particulares, pues se abre a horizontes históricos en los que es posible que madure la voluntad social; de ahí que esté abierta al porvenir.

Los sujetos mujeres se fragmentan en este proceso histórico por los pedidos estatales, por la exigencia del cumplimiento a un lineamiento, por la constante invisibilidad. Es allí donde comienzan a provocar nuevos procesos de resistencia que hacen por momentos mínimos el rehacer su voz ante las situaciones que acentúan recurrentes episodios de injusticia y de inequidad. Es entonces a través del soltar y dar cuenta de sí mismo donde se da el paso hacia favorecimiento de una posición para el autoconocimiento, que se convierte en una tarea oportuna y de no acabar. Fichte, citado por Pineda (2016) reitera la importancia de mirar hacia nuestro interior: “Repara en ti mismo, aparta tu mirada de todo lo que te rodea y dirígela hacia tu interior: Esa es la primera exigencia que la filosofía hace al principiante” (Pineda, 2016, p.46).

El sujeto mujer que da cuenta de sí mismo, logra hacerse cargo de sus acciones, provoca transformaciones que afectan lo social y por ende el surgimiento de nuevas emergencias de la subjetividad política. Los encuentros propician un aire a la revisión de lo que se hace, y a resistir frente a las propuestas que se sugieren desde afuera, las cuales permean el proceso de a poco. En la medida que los sujetos mujeres hacen parte de sus narrativas, pueden provocar análisis importantes que conducen a la necesidad del autoconocimiento (categoría emergente dentro del proceso investigativo), al comprender su compromiso y responsabilidad frente al sí mismo; es decir, al dar cuenta de sí mismo y que como reitera Guardia (2015) las mujeres son sujetos de la historia, reconstruir sus vidas en toda su diversidad y complejidad, muestra cómo actuaron y reaccionaron en circunstancias impuestas, subrayando lo que fue importante en sus vidas con el fin de valorar sus experiencias y actividades.

El asumir una posición frente a las nuevas realidades sociales y hacia aquellas que logran situar a las mujeres en su contexto se da como un proceso que se puede especificar, en lo que atañe a sus contenidos. Al respecto Zemelman citado por Aguilera (2014) dice lo siguiente: “la constitución del sujeto erguido, que no es otro que aquel capaz de asumirse desde sus potencialidades para hacer frente a las circunstancias, para transgredir las determinaciones dominantes siendo hacedor de historia y de su propia historia” (Aguilera, 2014, p. 25). En consecuencia la observación no se puede agotar en un solo momento, ya que su “objetividad” consiste en una diversidad de modos de concreción de la subjetividad; lo que obliga a considerar la relación entre momento y secuencia. Se ubica en la necesidad de ser-haciéndose, la voluntad, la conciencia histórica, la construcción de opciones de futuras utopías.

En la medida que los sujetos mujeres hacen conciencia de su historia comienza a realizarse un proceso de emergencia de la subjetividad política y la transformación para la acción en la comunidad. Hecho que permite dar cuenta de sí y hacerse cargo. En ese sentido el sujeto mujer “no es un acto único ni un proceso causal iniciado por un sujeto” (Butler, 2017, p.46), más bien invita a la revisión exhaustiva que aportó a la investigación y que interpela en la posibilidad del nacimiento de un nuevo ser.

Por lo tanto, los sujetos mujeres en su emergencia de la subjetividad política y la transformación coinciden frente a lo que propone Butler, (2017), “ningún individuo deviene sujeto sin antes padecer sujeción o experimentar ‘subjetividad’”. Este proceso investigativo induce la posibilidad de insistir finalmente en el encuentro con el otro; pues abrió la posibilidad para sus propias reflexiones que en muchas ocasiones se mostraron invisibles. Cada acción de un sujeto estaba impregnada por temores y silencios que no lograban tener sentido, al punto que aquello que podía ser comprendido y revisado fue lo que facilitó la emergencia de la acción social en un nuevo cuerpo político.

Por otra parte -y que es importante considerarlo en las conclusiones- el sujeto mujer, en su proceso de hacer conciencia, admite que su condición de sometimiento está relacionado con lo que se provoca a sí mismo como lo sostiene Butler (1997) “el sometimiento es una subordinación que el sujeto se provoca a sí mismo; al mismo tiempo, si produce al sujeto y es condición previa de la potencia, entonces el sometimiento es el proceso por el cual el sujeto se convierte en garante de su propia resistencia y oposición” (Butler, 1997, p.25). Es en este sentido que los sujetos mujeres pueden establecer encuentros que les permita la posibilidad de reflexión y de libertad, sin evadir la acción a lo político.

En la tarea de emprender con los sujetos mujeres su intento por comprender la ética, se evidencia que sus voces hacen énfasis en aquel sujeto que reconoce sus valores y está comprometido con ellas en su vida, que actúa pensando en el otro y practica la justicia y la equidad en comunidad. Lo ético está relacionado con la forma en cómo se capta al otro como alteridad que no poseo ni puedo poseer. Lo que induce a respetar al otro en su diferencia y especificidad. La ética surge, pues, de la confrontación directa con el rostro del otro y la actitud receptiva frente a la interpelación directa que ese rostro me lanza. En el plano ético confluyen todos los demás, ya que, a través de la toma de conciencia de la alteridad del otro, y de mi propia alteridad constitutiva, comienza un nuevo proyecto de relación interpersonal basado en el diálogo, el respeto, la tolerancia la aceptación de la diferencia y no sólo de la semejanza.

Referencias

- Acosta, L. (2016). Poder y subjetividad en Michel Foucault: traslaciones, modificaciones, ambivalencias. *Oxímora: revista internacional de ética y política*, 8, 20-35. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/15462>
- Aguilera, A. (2014), *Subjetividades políticas en movimiento(s): la defensa de la universidad pública en Colombia y México*. Bogotá, Colombia: Magisterio Editorial. <http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/libro%20subjetividades.pdf>
- Barragán, G. (2016). Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. *Revista Colombiana de Educación*, (70), 247-285. <https://doi.org/10.17227/01203916.70rce247.285>

- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre sujeción*, Madrid, España.
- Butler, J. (2016). *Los sentidos del sujeto*. Barcelona, España: Herder Editorial.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona, España: Paidós. <https://doi.org/10.5209/ASEM.61673>
- Canales, M. (2006), *Metodologías de investigación social*. Santiago de Chile, Chile: LOM ediciones.
- Conforti, M. (2017). Discursos, instituciones y saber en el pensamiento de Michel Foucault. *Universitas Philosophica*, 34(69), 105-119. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uph34-69.disf>
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid, España: Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez.
- Foucault, M. (1994), *Vigilar y castigar*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.
- Guardia, S. (2015). Las mujeres como sujetos históricos: un derecho conquistado. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 20(68), 41-49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27937090004>
- Guerrero, J., (2014). El valor de la autoetnografía como fuente para la investigación social: del método a la narrativa. *AZARBE, Revista internacional de trabajo social y bienestar*, (3), 237-242. Recuperado de <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/198691>
- Lévinas, E., (2012). *Totalidad e infinito*. Segunda Edición: Editorial Sígueme.
- Mèlich, J. (2014). La condición vulnerable (Una lectura de Emmanuel Lévinas, Judith Butler y Adriana Cavarero). *Ars Brevis*. (20), pp.313-331.
- Moreno, Y. (2017). *Judith Butler y la construcción del sujeto en términos performativos*. THÉMATA, Revista de Filosofía. (56), pp.307-315.
- Ochman, M. (2016). Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida. *Estudios Políticos*. (48), pp.32-51.
- Piedrahita, C., Díaz, A., y Vommaro, P. (2013), *Acercamiento metodológico a las subjetivaciones políticas: debates latinoamericanos*, Bogotá, Colombia, Universidad Nacional Francisco José de Caldas.
- Pineda, J., (2014). Geopoética de la Guerra: he oído música en el estruendo del combate y he hallado paz en donde las bombas escupían fuego. Centro de Estudios avanzados en Niñez y juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Colombia.

Prieto, (2018). Irrupciones Feministas. Problemáticas epistemológicas y políticas. Revista andaluza de antropología Número 14: ISSN 2174-6796.

Saldarriaga, Q. (2015). *Subjetividad política y narrativas. Los círculos de mujeres: una pedagogía insumisa* (tesis de maestría) Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Torres, A. (2006). *Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo*. Revista Colombiana de Educación. (50), pp. 86-103.

Velasco, A (2013). El sujeto político y la transformación social en Judith Butler y Seyla Benhabib. BAJO PALABRA. Revista de Filosofía. II Época, N° 6, (2013):275-282 Universidad Complutense de Madrid.

Zemelman, H., (1998), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona, España, Anthropos.



Esta obra está bajo licencia internacional [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).